

El Guabo, 30 de noviembre del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-

Señor Intendente:

Por este medio cúmpleme comunicarle que el día veinte y cinco de noviembre del 2010 se efectuó la siguiente cesión de acciones en la compañía **AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR**:

El señor Manuel Martín Samaniego Lituma, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula N° 0702136557, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado de la compañía SFG ELEMENT 6 INC., ha cedido 9.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor CARLOS ARTURO VASQUEZ FIGUEROA de nacionalidad ecuatoriana y con cédula N° 0702473745 y la señora María Bolivia Naula Gómez, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula N° 0702578949 ha cedido 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la señora INGRID MARIELI NAULA GÓMEZ, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula N° 0704712553.

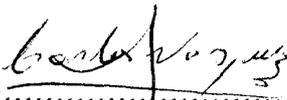
Consecuentemente, el capital de la compañía **AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR** ha quedado distribuido de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>N° de acciones</u>
- Carlos Arturo Vásquez Figueroa	9.800
- Ingrid Marieli Naula Gómez	200
TOTAL DE ACCIONES	10.000

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

P. AGROCOMERCIAL ORENSE S.A. AGROCMOR


.....
Carlos Arturo Vásquez Figueroa
Gerente General